|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | **Asamblea Mundial de Normalización de las Telecomunicaciones (AMNT-24)**Nueva Delhi, 15-24 de octubre de 2024 |  |
|  |
|  |  |
| SESIÓN PLENARIA | Addéndum 10 alDocumento 40-S |
|  | 19 de septiembre de 2024 |
|  | Original: ruso |
|  |
| Estados Miembros de la UIT Miembros de la Comunidad Regionalde Comunicaciones (CRC) |
| PROYECTO DE NUEVA RESOLUCIÓN [MV-RCC] (NUEVA DELHI, 2024) |
|  |
|  |

|  |  |
| --- | --- |
| **Resumen:** | Gracias al rápido crecimiento de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y las tecnologías de computación, el desarrollo de las tecnologías fundamentales en las que se apoyan los metaversos y sus ámbitos de aplicación sigue avanzando activamente y extendiéndose a paso veloz por todo el mundo.En particular, las organizaciones de normalización más importantes del mundo han reconocido la necesidad y la importancia de la normalización del metaverso y están promoviendo de forma proactiva esta labor y participando en ella. El UIT-T ocupa un papel destacado en este contexto, especialmente con la creación del Grupo Temático de la UIT sobre el metaverso (FG-MV) en diciembre de 2022 y el enorme interés mostrado por participantes de diferentes ámbitos y dominios, no sólo de las telecomunicaciones y las TIC.En el tiempo transcurrido desde su creación, el FG-MV ha logrado muy buenos resultados y ha asumido la dirección internacional de la labor de normalización del metaverso desarrollada por las organizaciones de normalización interesadas. Hasta la fecha, se han preparado más de 40 documentos de resultados. Cabe señalar que el éxito del FG-MV ha puesto de manifiesto el papel de liderazgo mundial del UIT-T en la labor de normalización del metaverso, que debería continuar y reforzarse durante el próximo periodo de estudios del UIT-T (2025-2028). Por consiguiente, la CRC propone que la AMNT-24 adopte una nueva Resolución sobre la normalización del metaverso en el UIT-T. |
| **Contacto:** | Alexey BorodinComunidad Regional de Comunicaciones | Correo-e: ecrcc@rcc.org.ru |
| **Contacto:** | Evgeny TonkikhCoordinador de la CRC para los preparativos de la AMNTFederación de Rusia | Correo-e: et@niir.ru  |

ADD RCC/40A10/1

PROYECTO DE NUEVA RESOLUCIÓN [RCC-MV] (Nueva Delhi, 2024)

Labor de normalización del metaverso en el Sector de Normalización
de las Telecomunicaciones de la UIT

(Nueva Delhi, 2024)

La Asamblea Mundial de Normalización de las Telecomunicaciones (Nueva Delhi, 2024),

considerando

*a)* que el metaverso, junto con los avances en diversas tecnologías digitales, está cambiando la forma de vida de las personas, y que este cambio está teniendo un impacto profundo en la sociedad en general y abriendo la puerta a nuevos niveles de experiencia, más allá de los límites de los mundos virtual y real;

*b)* que el metaverso está impulsando la innovación en una gran variedad de ámbitos, como la fabricación, la educación, la sanidad, el sector inmobiliario y el entretenimiento entre muchos otros, y creando nuevos modelos de negocio y mercados;

*c)* que el uso generalizado del metaverso derriba las barreras entre el mundo virtual y el mundo real, ofreciendo experiencias inmersivas en las que la realidad y la virtualidad se fusionan e impulsando el cambio en muchos ámbitos, desde la vida cotidiana hasta el entorno laboral profesional;

*d)* que se espera que los metaversos desempeñen un papel crucial en la creación y materialización de la Internet del futuro, que revolucionará las vidas, la sociedad y las industrias desde los puntos de vista económico, social y cultural,

observando

*a)* que el metaverso se está posicionando como motor fundamental del cambio social y económico más allá de los meros avances tecnológicos;

*b)* que el metaverso en sí mismo no es una tecnología nueva, sino una combinación de diferentes tecnologías, y podría materializarse mediante la convergencia de las diversas normas y tecnologías fundamentales elaboradas por muchas de las organizaciones de normalización interesadas;

*c)* que las inquietudes relacionadas con el entendimiento desigual de la materia y la falta de estandarización de las aplicaciones están obstaculizando el desarrollo del metaverso, si bien la normalización del metaverso es necesaria para fomentar el desarrollo saludable de su sector;

*d)* que, durante las primeras etapas de la formación de soluciones prácticas para un mundo digital, se crearán múltiples entornos virtuales separados y/o diferentes que no interactuarán necesariamente entre sí, es decir, un conjunto de metaversos, también denominado multiverso. Tanto el metaverso como el multiverso representan nuevas formas de interactuar con el entorno digital, y se diferencian fundamentalmente uno del otro en el nivel de interconexión de los entornos;

*e)* que la calidad de la experiencia del metaverso dependerá del tipo de *hardware* utilizado y de la conexión a Internet a la que tenga acceso el usuario;

*f)* que, junto con las tecnologías existentes como la Internet de las cosas (IoT) y los gemelos digitales, el metaverso tiene potencial para revolucionar la forma en que las ciudades y las comunidades funcionan, interactúan y gestionan sus recursos, incrementando su sostenibilidad, neutralidad de carbono, eficiencia e inclusividad;

*g)* que, para proteger a los usuarios del metaverso contra el fraude, el *ransomware* y otras ciberamenazas, será necesario elaborar requisitos, directrices y reglamentos de seguridad exhaustivos;

*h)* que la compatibilidad y la normalización técnicas y de los protocolos serán fundamentales para garantizar una interoperabilidad sin fisuras entre plataformas, fomentar la innovación y la competencia y estimular la adopción a escala mundial;

*i)* que las organizaciones de normalización más importantes del mundo han reconocido la necesidad y la importancia de la normalización del metaverso y están haciendo avanzar activamente la formulación de normas y participando en las actividades conexas;

*j)* que, entre los eventos de normalización relacionados con el metaverso promovidos por numerosas organizaciones de normalización, el Sector de Normalización de las Telecomunicaciones de la UIT (UIT-T) ha obtenido los resultados más significativos en cuanto a la labor previa a la normalización realizada por el Grupo Temático sobre el Metaverso (FG-MV);

*k)* que el Foro de la UIT, el Día de los Mundos Virtuales de las Naciones Unidas y el Think-a-thon de las Naciones Unidas sigan siendo vehículos de promoción para fortalecer la labor realizada por el UIT-T en relación con el metaverso;

*l)* que el UIT-T también debe seguir promoviendo y reforzando la normalización de los futuros servicios y aplicaciones de telecomunicaciones/TIC relacionados con el metaverso;

*m)* que el papel global del UIT-T como líder de los trabajos de normalización del metaverso debe continuar y consolidarse aún más en el próximo periodo de estudios del UIT-T, una vez finalizados los trabajos del FG-MV,

reconociendo

*a)* que el Foro del Metaverso de la UIT ofreció un espacio dinámico para explorar y debatir los avances de los trabajos del FG-MV, y que se celebró cinco veces durante el periodo de actividad del FG-MV, entre marzo de 2023 y junio de 2024;

*b)* que el primer Día de los Mundos Virtuales de las Naciones Unidas fue un evento revolucionario, que tuvo lugar en junio de 2024 y fue organizado por la UIT sobre la base de ideas visionarias propuestas por el FG-MV, con la participación de 16 entidades de las Naciones Unidas, entre ellas el Banco Mundial, la Comisión Económica para Europa (CEPE), el Centro Internacional de Formación de la Organización Internacional del Trabajo (CIF de la OIT), la Futures Lab Network de las Naciones Unidas, la Organización Meteorológica Mundial (OMM), el Centro Internacional de Cálculos Electrónicos de las Naciones Unidas (CICE), la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la Universidad de las Naciones Unidas (UNU), el Departamento de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz de las Naciones Unidas (DAPCP), la Red de Innovación de las Naciones Unidas (UNIN), Naciones Unidas en Guatemala, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), la Comisión Económica y Social de las Naciones Unidas para Asia Occidental (CESPAO), y la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) y su iniciativa interinstitucional Resilience Frontiers;

*c)* las actividades realizadas por el FG-MV y los más de 40 resultados destacados elaborados por los grupos de trabajo pertinentes del FG-MV para la labor previa a la normalización relacionada con el metaverso;

*d)* que las Comisiones de Estudio del UIT-T ya han comenzado a recibir contribuciones sobre el estudio de temas relacionados con el metaverso,

resuelve

1 promover y reforzar la labor de normalización de las Comisiones de Estudio del UIT-T en relación con las tecnologías, sistemas, aplicaciones y servicios para el metaverso, teniendo en cuenta las demandas actuales del mercado a fin de aumentar el valor de los productos del UIT-T, como Recomendaciones, informes técnicos y directrices, etc.;

2 colaborar y cooperar con otras organizaciones y entidades de normalización, en particular para que los Miembros del UIT-T conozcan mejor las tendencias actuales de la normalización del metaverso;

3 establecer una actividad de coordinación conjunta sobre el metaverso (JCA-MV) bajo los auspicios de la Comisión de Estudio del UIT-T competente o el Grupo Asesor de Normalización de las Telecomunicaciones (GANT), con el objetivo de coordinar la labor de normalización pertinente de cada Comisión de Estudio del UIT-T y colaborar con las organizaciones de normalización correspondientes y las partes interesadas ajenas al UIT-T;

4 preparar, bajo los auspicios de la JCA-MV, una hoja de ruta de normalización relacionada con la labor de normalización del metaverso, a fin de liderar la iniciativa mundial y localizar carencias de normalización con las organizaciones de normalización pertinentes;

5 celebrar seminarios de la UIT sobre los progresos y resultados obtenidos por las Comisiones de Estudio del UIT-T responsables de la normalización del metaverso antes de la próxima Asamblea Mundial de Normalización de las Telecomunicaciones;

6 fomentar la cooperación con otras organizaciones pertinentes, como las asociaciones del sector, los consorcios y los foros sobre sistemas, aplicaciones y servicios del metaverso,

encarga al Director de la Oficina de Normalización de las Telecomunicaciones

1 que colabore con los Directores de la Oficina de Radiocomunicaciones y de la Oficina de Desarrollo de las Telecomunicaciones en actividades relacionadas con el metaverso para elaborar soluciones de normalización que puedan utilizarse con las aplicaciones y servicios pertinentes de otros Sectores;

2 que, en colaboración con otras organizaciones de normalización pertinentes, organice talleres de creación de capacidad con vistas a la participación en la labor de normalización del metaverso del UIT-T, incluidas las comunidades de código abierto que trabajan en implementaciones basadas en el metaverso en diversos ámbitos de las telecomunicaciones y las TIC;

3 que siga organizando el Foro del Metaverso de la UIT como plataforma para explorar y debatir los innovadores trabajos de normalización del metaverso que están llevando a cabo las Comisiones de Estudio del UIT-T;

4 que siga organizando el Día Mundial Virtual de las Naciones Unidas con miras a alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas utilizando el metaverso en colaboración con las organizaciones de las Naciones Unidas;

5 que siga organizando eventos Think-a-thon de las Naciones Unidas para recabar ideas creativas de los jóvenes y fomentar su participación;

6 que aliente a los Estados Miembros, Miembros de Sector, Asociados e Instituciones Académicas a compartir y difundir las mejores prácticas sobre el uso de sistemas basados en el metaverso, entre otras cosas sistemas, aplicaciones y servicios de diversos campos de las telecomunicaciones/TIC,

encarga a las Comisiones de Estudio del Sector de Desarrollo de las Telecomunicaciones de la UIT

1 que propicien el seguimiento rápido de la labor de normalización sobre la base de los resultados obtenidos y facilitados por el FG-MV en el marco de sus actividades previas a la normalización y de las contribuciones recibidas de los Miembros del UIT-T, que reflejan sus esferas de interés en el contexto del desarrollo de metaversos;

2 que coordinen las actividades y los estudios relativos a la labor de normalización relacionada con el metaverso de las Comisiones de Estudio, los grupos temáticos y otros grupos pertinentes del UIT-T, el Sector de Radiocomunicaciones de la UIT (UIT-R) y el Sector de Desarrollo de las Telecomunicaciones de la UIT (UIT-D);

3 que estudien y sigan ampliando y avanzando la labor de normalización relacionada con el metaverso para aumentar el valor de los productos elaborados por cada Comisión de Estudio con arreglo a su mandato,

invita a los Estados Miembros, Miembros de Sector, Asociados e Instituciones Académicas

1 a colaborar y compartir sus experiencias relacionadas con el metaverso con otros Miembros de la UIT;

2 a compartir sus experiencias de aplicación de la presente Resolución por conducto de los eventos o herramientas de la UIT que corresponda, como los talleres;

3 a realizar contribuciones voluntarias para los trabajos de normalización del UIT-T relacionados con el metaverso y a participar activamente en ellos, y a apoyar las actividades correspondientes del UIT-R y el UIT-D.

**Motivos:** El desarrollo de las tecnologías fundamentales en las que se apoyan los metaversos y sus ámbitos de aplicación sigue avanzando activamente y extendiéndose a paso veloz por todo el mundo. Teniendo en cuenta el éxito de la labor realizada por el FG-MV en el seno de la UIT, se propone consolidar el papel del UIT-T como líder de la normalización del metaverso y adoptar una nueva Resolución de la AMNT que amplíe y refuerce el estudio de las cuestiones relacionadas con el metaverso durante el próximo periodo de estudios del UIT-T (2025-2028).

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_